

INFORME DE LA ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LIFESCOZUL CUBA CIA. LTDA.

POR EL EJERCICIO 2012

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales presento a Ustedes el siguiente informe referente a las operaciones de la empresa durante el año 2012.

El año 2012 se puso en funcionamiento las actividades de la empresa teniendo como resultado una aceptable acogida en el mercado nacional.

Por otro lado de acuerdo a lo dispuesto en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y No. SC.ICI.CPA.IFRS.G11 del 11 de Octubre del 2011, las cuales establecen, entre otros temas, que las entidades que presenten es sus estados financieros al 31 de diciembre del 2010 un total de activos inferior a los US\$ 4,000,000, registren un valor bruto de ventas anuales hasta US\$ 5,000,000 y tengan menos de 200 trabajadores aplicaran las NIIF para PYMES, caso contrario deberá aplicar NIIF totales. Por lo que nuestra empresa ha procedido a realizar la conversión a dichas normas del Estado de Situación Financiera.

A continuación exponemos una visión analítica de los resultados obtenidos y de la Situación Financiera de la empresa, al 31 de diciembre del 2012.

SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS :

	<u>2012</u>
Activos Corrientes	20.103,67
Activos Fijos	779,71
Activos Totales	20.883,38

PASIVOS :

El pasivo en el 2012 es de 12.769,95.

PATRIMONIO :

El total del patrimonio de los accionistas en el 2012 es de 8.113,43 dólares.

VENTAS :

Los ingresos netos de la empresa en el 2012 son de 25.449,62 dólares.

GASTOS :

Los gastos en el año 2012 son de 20.692,65 dólares.

Los resultados del ejercicio arrojan una utilidad de 4.756,97 dólares.

Las relaciones laborales se han mantenido en un clima de respeto, confianza mutua y gran espíritu de colaboración.

No se ha presentado en este ejercicio ningún hecho administrativo, legal o laboral relevante que merezca informarse.

Para el año 2013, permítame recomendarle a la Junta General mantener similares lineamientos y políticas, para seguir en la misma línea de crecimiento y consolidación financiera.

Una vez más quiero dejar constancia de nuestro agradecimiento a los ejecutivos y a todos los trabajadores en general, por su excelente colaboración y muestra de un verdadero trabajo en equipo.

Atentamente,


Ariel Portal Artiles
Representante Legal